

CONVOCATORIA ABIERTA MICROPROYECTOS PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE CHÍA

La Secretaría para el Desarrollo Económico del Municipio de Chía, en cumplimiento de la meta #87 del plan de desarrollo para la vigencia 2016 - 2019, la cual consiste en: “implementar 4 proyectos productivos para el auto sostenimiento y la estabilización socioeconómica dirigido a personas que han sido Víctimas del Conflicto Armado y el desplazamiento forzado”, se permite aperturar convocaría # 1 vigencia 2019 para recibir micro proyectos productivos.

REQUISITOS MÍNIMOS PARA ACCEDER A LA CONVOCATORIA:

1. Ser víctima del conflicto armado y contar con el correspondiente certificado de la Personería que lo acredite como tal.
2. Residir en el Municipio de Chía.
3. Ser mayor de edad.
4. Tener una idea de negocio.

PROCESO:

1. **Convocatoria:** Entre el 20 de Agosto de 2019 y el 12 de Septiembre de 2019, se recibirá el documento denominado “**FORMULARIO MICRO PROYECTOS PVCA**”, el cual se encuentra anexo a este documento, el mismo debe estar totalmente diligenciado; debe entregarse en la Secretaría para el Desarrollo Económico ubicada en el Centro Comercial el Curubito (Cra. 10 #8-80) en el horario: 8:00 am a 5:00 pm. La profesional Andrea Socha será la encargada de la recepción de dicho documento el cual debe presentarse en sobre sellado.
2. **Evaluación de los micro proyectos presentados:** El acompañamiento, la asesoría y evaluación de viabilidad de proyectos, la ejecutará el SENA entre el 13 de Septiembre de 2019 y el 14 de Octubre de 2019. Adicionalmente, el SENA realizará seguimiento técnico a los micro proyectos que sean favorecidos en esta convocatoria mínimo dos veces al año. Las propuestas serán evaluadas y clasificadas de acuerdo al puntaje que se obtenga durante la evaluación; así mismo los recursos serán asignados en el orden en que los proyectos sean clasificados desde el mayor puntaje hasta el menor puntaje hasta agotar los recursos del presupuesto asignado para la convocatoria.
3. **Adquisición de equipos e insumos:** A cada micro proyecto seleccionado se le otorgará un presupuesto entre \$3.000.000 y \$5.000.000, se hace claridad en que no se entregará dinero sino que se realizará la compra de los equipos y elementos no consumibles de los micro proyectos a través de Contratación Pública.



4. Número de empleos que generaría: _____
5. Años de residencia en el Municipio: _____
6. Pertenece a alguna Asociación? SI _____ NO _____ CUÁL? _____
7. Conformación del grupo familiar (marque con una x si en su grupo familiar se cumplen las siguientes condiciones:

CONDICIÓN	SI	NO
Discapacidad		
Vulnerabilidad		
Resguardo		
Adulto mayor		
Madre soltera		

8. Ha participado en capacitaciones ofertadas por la SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO? SI NO
9. Ha sido beneficiario de algún programa de la SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO? SI NO
10. ADJUNTOS:

- EXPERIENCIA RELACIONADA (si aplica, adjunte las certificaciones que acrediten experiencia en el negocio)
- FORMACIÓN ACADÉMICA (si aplica, adjunte las certificaciones de estudios que acrediten conocimientos en el negocio)

DATOS DE CONTACTO

NOMBRE:
CÉDULA:
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:
TELÉFONO/CELULAR:

Sin otro particular cordialmente me suscribo

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

EDWIN TORRES POVEDA
Secretario de Desarrollo económico.